



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de
2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CAJA

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CAJA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE DETALLAN EN EL (ANEXO 2).	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Cantidades Especificaciones Técnicas	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe indicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (v) La propuesta debe venir totalizada (vi) La factura que emita el oferente debera cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN.	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de los productos, bienes o servicios objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	N/A	N/A	APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	El proponente deberá presentar obligatoriamente documentación expedida por el órgano competente, que garantice el cumplimiento de las normas legales vigentes sobre la materia. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Puntos ecológicos que cumplan con esta normatividad anexo 3 item 14	APLICA
7	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	El proponente deberá obligatoriamente acreditar satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.		NO APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	El proponente deberá obligatoriamente acreditar la capacidad instalada para ejecutar la labor objeto de la presente invitación, la cual será verificada por el contratante. De no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	N/A	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta: Los Estados Financieros del 2020 comparativos con el 2109, en todo caso, comparativos con el año inmediatamente anterior. Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA



TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CAJA**

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . Póliza de Cumplimiento por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses más. Póliza de calidad . Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y seis (6) meses más. De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones , cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. De responsabilidad civil extracontractual : El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por el Jefe del Departamento DE Recreación Turismo y Deportes del la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.		APLICA
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago en la propuesta; se concederá mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electrónica, así mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener de las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar por las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste		APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 10 de JUNIO de 2021 .		APLICA



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS
GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN

Código: FO - COM
Fecha: Agosto de
2019
Versión:1
SGC

TIPO DE LICITACIÓN:

CONVOCATORIA

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CAJA

No.	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
16	VISITA	COMFENALCO TOLIMA realizará visita a las empresas proponentes, para revisar la capacidad instalada	N/A	NO APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día de 15 de JUNIO de 2021 hasta las 12:00 m.	Las dudas u observaciones que tenga el proponente deberán ser presentadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja dando respuesta a vuelta de correo O con agenda aclaratoria	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 22 de JUNIO de 2021		APLICA
19	RECIBO DE PROPUESTAS	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electrónico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el día 22 DE JUNIO de 2021 en el horario de 8 am hasta las 3pm , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Las propuestas que lleguen despues de la fecha y hora fijada al igual que en otro medio diferente al solicitado en los terminos de referencia serán devueltas al oferente desde el correo convocatorias@comfenalco.com.co al mismo correo electrónico de su procedencia sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deben ser remitidas en estas condiciones: 1. En el asunto se debe indicar el numero de la invitación o convocatoria y el Objeto de la misma (Igual al punto 1 de las GENERALIDADES) 2. Se debe enviar un solo correo electrónico con el archivo en formato PDF de la documentación requerida y no fraccionado en varios correos propuestas que lleguen fraccionadas solo se tendra en cuenta el primer correo. 3. Las propuestas deben enviarse con índice y estar foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Las propuestas que no sean seleccionadas, presentadas de forma digital o física estarán en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES , adjunto en los terminos de referencia.	APLICA

DIANA LUCÍA REYES GUTIÉRREZ
Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS

ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Código: FO - COM

Fecha: Agosto de 2019

Versión: 1

S.G.C

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctor (a)

Director (a) Administrativo(a)
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 37 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto : CONTRATACIÓN _____ DE LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

El suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación
No. _____ de Comfenalco – Tolima , cuyo objeto es: _____ DE LA CAJA
DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO.

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que, en caso de prorrogarse el contrato por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

CIUDAD:
CORREO ELECTRÓNICO :



Código: FO - COM
 Fecha: Agosto de 2019
 Versión:1
 S.G.C

TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CAJA						
OBJETO DEL CONTRATO:		COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CAJA				
OBSERVACIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO		1. Se deben anexar las fichas o especificaciones técnicas respectivas 2. Se debe tener en cuenta que el bien a adquirir debe ser despachado en los lugares que se mencionan en este anexo 3. Se debe indicar el plazo de entrega 4. Se debe indicar la forma de pago. Se concede mayor puntuación al proveedor que presente como forma de pago "pago a 30 días" y realice beneficios económicos como descuentos por pronto				
1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS						
	CANTIDAD	ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	SITIO DE ENTREGA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA
Recreacional Urbano de Picafeña	20		PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad	Centro Recreacional Urbano Kilómetro 5 Vía Picafeña Ibagué / Tolima		
	3		PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Tres compartimientos para separación de residuos. Colores blanco, negro y verde Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad	Centro Recreacional Urbano Kilómetro 5 Vía Picafeña Ibagué / Tolima		

Centro	3		<p>PUNTO ECOLÓGICO PILAS Y TAPAS Dos compartimientos Acrílico, Dimensiones: 65 x 15 x 15 Cm</p> <p>Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Centro Recreacional Urbano Kilómetro 5 Vía Picalaña Ibagué / Tolima</p>		
Instituto Técnico / Capacitación	2		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Calle 14 No 7- 53 B/ Pueblo Nuevo Ibagué / Tolima</p>		
Bibliotecas	7		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Sedes Ibagué:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Central Danilo Botero: Calle 14 N° 7-53, barrio Pueblo Nuevo. Teléfono: (8) 2623930 • Biblioteca Luz Stella Roa: Calle 66 N° 22-71, barrio Ambalá. Teléfono: (8) 2752580 • Biblioteca Tita de Huertas: Calle 60 entre carreras Segunda y Tercera, Parque del barrio La Floresta. Teléfono: (8) 2704577 • Biblioteca Ismael Santofimio: Manzana F Casa 13 esquina, barrio Galán. Teléfono: (8) 2602755 • Biblioteca Nicanor Velásquez: Calle 125 Carrera 18D sur Colegio Augusto.E Medina. Teléfono: (8) 2685287. <p>Municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Venadillo: Calle 3ra. entre carrera 6 y 7, Casa de la Cultura Barrio Lorenzo Uruña. Tel. : 2 84 03 13 • Biblioteca Playarica: Calle Principal de Playarica, corregimiento de San Antonio. 		

Tercera Edad	1		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Sede Ibagué: • Centro Recreacional Urbano Picaleña Kilómetro 5 Vía Picaleña</p>		
Colegio Ibagué	6		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Sede Ibagué: • Calle 125 Carrera 18D sur Colegio Augusto.E Medina. Teléfono: (8) 2685287</p>		
	1		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Tres compartimientos para separación de residuos. Colores blanco, negro y verde Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Sede Ibagué: • Calle 125 Carrera 18D sur Colegio Augusto.E Medina. Teléfono: (8) 2685287</p>		

Colegio Honda	2		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimentos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros</p> <p>Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Carrera 22 Número 4- 01 Honda / Tolima		
	1		<p>PUNTO ECOLÓGICO PILAS Y TAPAS Dos compartimentos Acrílico, Dimensiones: 65 x 15 x 15 Cm</p> <p>Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Carrera 22 Número 4- 01 Honda / Tolima		
ional Tomogó	4		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimentos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Centro Vacacional Tomogó Prado / Tolima		

Centro Vacaci	1		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Tres compartimientos para separación de residuos. Colores blanco, negro y verde Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Centro Vacacional Tomogó Prado / Tolima		
Centro Recreacional Chaparral	3		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Centro Recreacional Gran Chaparral Kilómetro 3 Vía a Ortega		
	1		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Tres compartimientos para separación de residuos. Colores blanco, negro y verde Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Centro Recreacional Gran Chaparral Kilómetro 3 Vía a Ortega		

Parque Temático Omaira Sánchez	2		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Calle 11 Número 8a - 2 Guayabal - Armero (Tolima)		
	1		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Tres compartimientos para separación de residuos. Colores blanco, negro y verde Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Calle 11 Número 8a - 2 Guayabal - Armero (Tolima)		
	10		<p>PUNTO ECOLÓGICO Capacidad de 180 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro</p> <p>Con logotipo del Parque CAIKÉ pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Kilómetro 15 Sobre Vía variante Armenia - Bogotá Sector de Buenos Aires Ibague / Tolima		

<p>5</p>		<p>PUNTO ECOLÓGICO Capacidad de 270 litros, lámina en acero inoxidable, Tres compartimientos para separación de residuos. Colores blanco, negro y verde Tapas tipo pomo o vaivén. Con logotipo del parque CAIKÉ pintado en el cuerpo del compartimiento CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Kilómetro 15 Sobre Vía variante Armenia - Bogotá Sector de Buenos Aires Ibagué / Tolima</p>		
<p>2</p>		<p>PUNTO ECOLÓGICO RECTANGULAR Capacidad de 160 litros, lámina en acero inoxidable, Tres compartimientos para separación de residuos. Colores blanco, negro y verde Tapas tipo pomo. Dimensiones: 70 Cm X 1 Mt Con logotipo del parque CAIKÉ pintado en el cuerpo del compartimiento CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Kilómetro 15 Sobre Vía variante Armenia - Bogotá Sector de Buenos Aires Ibagué / Tolima</p>		
<p>2</p>		<p>PUNTO ECOLÓGICO PILAS Y TAPAS Dos compartimientos Acrílico, Dimensiones: 65 x 15 x 15 Cm Con logotipo del Parque CAIKÉ pintado en el cuerpo del compartimiento CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Kilómetro 15 Sobre Vía variante Armenia - Bogotá Sector de Buenos Aires Ibagué / Tolima</p>		

	2		<p>ACOPIO BANDEJEROS PARA ZONA DE COMIDAS Tres unidades mas unidad de liquidos Capacidad de 120 litros , acero inoxidable, puerta vaivén superior para deposito de basura y puerta inferior para contenedor .</p> <p>Con logotipo del Parque CAIKÉ pintado en el cuerpo del compartimiento Dimensiones: 1.10 mt x 50cm X 50 cada uno – liquidos 80 cm x 50 x 50</p>	<p>Kilómetro 15 Sobre Vía variante Armenia - Bogotá Sector de Buenos Aires Ibagué / Tolima</p>		
	1		<p>Volcador 800 Litros 1 Yarda Con Tapa Negra</p> <p>Con logotipo del Parque CAIKÉ pintado en el cuerpo del compartimiento</p>	<p>Kilómetro 15 Sobre Vía variante Armenia - Bogotá Sector de Buenos Aires Ibagué / Tolima</p>		
Oficinas Municipios	6		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimientos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimiento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	<p>Municipios: - Carrera 8 No 4-45 Barrio 20 de Julio Cajamarca / Tolima - Calle 10 No 5- 78 Espinal / Tolima - Calle 14 No 12- 62 Oficinas piso 1 Honda / Tolima - Carrera 9 No 4-42 Barrio Centro Libano / Tolima - Calle 8 No 4- 50 Mariquita / Tolima - Carrera 22 No 7- 46 Barrio Centro Melgar / Tolima</p>		

Gimnasio	2		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimentos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Carrera 5 calle 37 esquina edificio principal piso 4 Ibagué / Tolima		
Edificio sede principal	6		<p>PUNTO ECOLÓGICO SEMI CIRCULAR Capacidad de 75 litros, lámina en acero inoxidable, Dos compartimentos para separación de residuos. Colores blanco y negro Tapas tipo pomo o vaivén. Dimensiones: 81 x 54 cm para 75 litros Con logotipo de la Caja pintado en el cuerpo del compartimento</p> <p>CATEGORÍAS: Reciclaje, Sostenibilidad</p>	Carrera 5 calle 37 esquina edificio principal piso 1 Ibagué / Tolima		
TOTAL SIN IVA						
VALOR DEL IVA						
TOTAL PROPUESTA INCLUIDO IVA						

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
 Directora Administrativa

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"
ANEXO 3: FORMATO REQUISITOS Y DOCUMENTOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE PUNTOS ECOLÓGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CAJA						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	N
1	Ser persona natural o jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización. Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, v el Registro Único Tributario RUT.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja ó se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		N.A.		
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos.	X	
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y un año más.	X		Propuesta económica especificando el IVA si hay lugar a ello.	X	
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.	X	
7	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	X		Anexar certificado de antecedentes penales, fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como empresa jurídica(en lo que aplique) y de su Representante Legal (los 3 antecedentes)		
8	Cumplimiento de Habes Data		X	Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
9	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duracion de las actividades y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello. y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN EL ANEXO 2 EN CONDICIONES O CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR	X	
10	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR)	X	
11	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X		Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co	X	
12	Garantías de la propuesta			Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
13	Información Financiera	X		Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
				Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020 comparativos con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
14	Cumplimiento de Normas Legales	X		Cumplimiento de la Resolución 2184 de diciembre del 2019 Artículo 4	X	

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"
ANEXO 3: FORMATO REQUISITOS Y DOCUMENTOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA COMPRA DE PUNTOS ECOLOGICOS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA CAJA						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI NO		DOCUMENTOS A ANEXAR	SI N	
		15	Capacidad Instalada			x
16	Anexar lo requerido de acuerdo al ITEM 4 GENERALIDADES PARA TÉRMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACIÓN.	X		Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos.	X	
				Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
				Nombre del Contratista	X	
				Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
				Objeto del contrato	X	
				Valor del contrato	X	
				Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X	
				La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X	
				La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X	
				Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X	

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
 Directora Administrativa
 Vo.Bo. División Jurídica